



CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



CHALLENGE CLIO RENAULT SPORT R3 DE RALLYES 2010

REGLAMENTO DEPORTIVO GENERAL RALLYES 2010



CLIO **R3** RED RENAULT





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



Artículo. 1.- ORGANIZACIÓN

LOGISADVENTURE S.L.U. organiza en 2010 la competición de carácter reservado, denominada 16ª COPA NACIONAL RENAULT CLIO DE RALLYES, en adelante **CHALLENGE CLÍO RENAULT SPORT R3 DE RALLYES 2010**.

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España, para el año 2010, en lo que afecte.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto 2010.
- El Reglamento de la **CHALLENGE CLÍO RENAULT SPORT R3 DE RALLYES 2010**.
- El Reglamento Particular de la Prueba.

El CDI., será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento, apelaciones y reclamaciones.

Todos los casos no previstos en los anteriores reglamentos, así como las dudas que pudieran derivarse de su interpretación, serán resueltos por el Comité Organizador de esta Challenge, compuesto por:

Javier Sánchez Oliva – Director Competición Renault España
Antonio Sánchez Rabaneda – Responsable Challenge
Joan Angel Alpiste López – Adjunto Responsable Challenge
Jesús Aranda Fernández – Responsable Técnico Challenge

Todos los participantes estarán obligados a conocer este Reglamento, que se encuentra a su disposición en la página Web de Renault, debiendo respetar su contenido, y no pudiendo, por tanto, alegar ignorancia del mismo.

Artículo. 2.- ASPIRANTES

La **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010** es de carácter nacional y está reservada a conductoras y conductores con licencia en vigor ya sea con la licencia de la Real Federación Española de Automovilismo o cualquiera otra que pertenezca a la FIA y que legalmente permita la participación en las competiciones nacionales de automovilismo.

Los pilotos interesados en participar en la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010** deberán solicitar su inscripción a la Comisión Organizadora, de acuerdo con las condiciones y plazos señalados en este Reglamento o posteriores documentos oficiales emitidos por la organización

DADO EL CARÁCTER DE COMPETICIÓN RESERVADA, SU SOLICITUD PUEDE SER RECHAZADA, SIN DERECHO A NINGUN TIPO DE INDEMNIZACION, COMPENSACIÓN O SIMILAR





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



Artículo. 3.- VEHÍCULOS ADMITIDOS.

La participación en esta **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010** está reservada exclusivamente a:

- Vehículos **CLIO RENAULT-SPORT R3 MAXI y ACCESS** con ficha de homologación **FIA. A-5704** y sus extensiones correspondientes.

3.1.- Aspecto del vehículo:

TODOS LOS VEHÍCULOS DEBERÁN PRESENTAR UN ASPECTO IMPECABLE DE CARROCERÍA Y PINTURA PARA PODER TOMAR LA SALIDA EN EL SHAKEDOWN Y EN CADA UNA DE LAS PRUEBAS, ASÍ COMO TENER PERFECTAMENTE COLOCADA LA PUBLICIDAD OBLIGATORIA. CUALQUIER VEHÍCULO QUE INCUMPLA ESTAS CONDICIONES PODRÁ SER EXCLUIDO DE SU PARTICIPACIÓN EN EL MEETING QUE CORRESPONDA HASTA QUE ADECUÉ SU ASPECTO A LOS REQUERIMIENTOS AQUI SEÑALADOS

Artículo. 4.- INSCRIPCIÓN A LA CHALLENGE CLÍO RENAULT SPORT R3 DE RALLYES 2010.

La solicitud de inscripción deberá enviarse a:

LOGISADVENTURE S.L.U.
Apartado de Correos nº 109
33500 Llanes (Asturias)
NIF B55061006
Teléfono: 626 599 570 - Fax: 985 844 299
Mail: t.sanchez.rabaneda@gmail.com

Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de LOGISADVENTURE SL, al menos, 30 días antes de la fecha de la prueba en la que se desee participar. En el anexo nº 1 se adjunta modelo de inscripción.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción a la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**, se cifran en 1.200€, más el 16% de IVA.

NO SE ADMITEN DEVOLUCIONES DE LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN, UNA VEZ REALIZADA DICHA INSCRIPCIÓN EN LA CHALLENGE CLÍO RENAULT SPORT R3 DE RALLYES 2010.

Estos derechos de inscripción, solo serán devueltos, si la inscripción del equipo fuera rechazada posteriormente.

Todos los concursantes cuyas solicitudes de inscripción sean admitidas se comprometen a que sus pilotos respeten:

- Todo lo establecido en el presente Reglamento, así como los citados en el artículo 1.





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



- Transferir, en un plazo no superior a 10 días naturales desde la fecha de aceptación de su solicitud de inscripción, el importe de 1.392€ (1.200€ + 192€ de IVA = 1.392€) indicados anteriormente como derechos de inscripción, a los datos bancarios siguientes:

LOGISADVENTURE S.L.U.
CAJA RURAL DE ASTURIAS
CC 3059 0002 41 2360096222

Indicando el siguiente concepto:

Inscripción del equipo formado por el piloto D. xxxx y el copiloto D. xxxxx, a la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**.

Se deberá enviar fotocopia de la orden de transferencia de los derechos de inscripción por mail o fax al nº 985 844 299

IMPORTANTE: Todas las inscripciones deberán ir acompañadas de:

- 2 fotografías de los pilotos tamaño carnet (Piloto y Copiloto),
- 1 fotografía del vehículo de competición (tres / cuartos delanteros)
- Fotocopia del D.N.I. (Piloto y Copiloto),
- Fotocopia del permiso de conducir (Piloto y Copiloto),
- Fotocopia licencias expedidas por la R.F.E. de A. (Piloto, Copiloto y Concursante),

La aceptación de una inscripción no tiene carácter contractual, limitándose la responsabilidad de Renault estrictamente a los puntos mencionados en este reglamento.

*Los Concursantes / Pilotos / Copilotos inscritos en al **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**, renuncian a la presentación de cualquier reclamación a RENAULT ESPAÑA o al Comité Organizador de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**, sobre cualquier decisión que adopte el Colegio de Comisarios Deportivos en cada prueba o la R.F.E. de A. o a los organismos técnicos o jurisdiccionales de ésta sobre la interpretación de este Reglamento, incluido el Técnico, o de la interpretación que realicen sobre el Código Deportivo internacional o cualquier reglamentación aplicable*

*Los Concursantes / Pilotos / Copilotos inscritos en al **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**, son conocedores de los riesgos que comporta la práctica del Automovilismo deportivo, exonerando expresamente a RENAULT ESPAÑA o al Comité Organizador de cualquier tipo de responsabilidad en los accidentes que les puedan acaecer como consecuencia del ejercicio de éste deporte, ya sea en competiciones oficiales, durante los reconocimientos, en la práctica de cualquier tipo de actividad de relaciones públicas o vinculada a éstas, en los viajes in itinere a las pruebas, test, o actos, renunciando expresamente a presentar cualquier tipo de acción jurídica en contra de RENAULT ESPAÑA o al Comité Organizador por estos posibles sucesos.*

CLIO 



BF Goodrich

RED RENAULT





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



RENAULT ESPAÑA o el Comité Organizador no se hace responsable de ningún accidente debido o teniendo como causa – directa o indirecta – un fallo – de cualquier tipo – de los neumáticos que montaba en ese momento el vehículo ni de cualquier parte mecánica del automóvil.

Los Concursantes / Pilotos / Copilotos inscritos en al Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010, reconocen y asumen esta exoneración de responsabilidad de RENAULT ESPAÑA o al Comité Organizador.

Artículo. 5.- PROGRAMA DE CARRERAS *

El número de rallyes programados y puntuables para la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**, es de siete (7) pruebas, según se indica a continuación:

1. Rallye de La Vila Joiosa
2. Rallye de Cantabria
3. Rallye Rías Baixas
4. Rallye de Ourense
5. Rallye de Ferrol *
6. Rallye Príncipe de Asturias
7. Rallye Sierra Morena

* Pendiente de confirmación si se reemplaza

EN EL CASO DE UNA PRUEBA SEA SUSPENDIDA ANTES DE SU CELEBRACIÓN, LOS ORGANIZADORES DE LA CHALLENGE CLÍO RENAULT SPORT R3 DE RALLYES 2010 SE RESERVAN EL DERECHO DE REEMPLAZARLA O NO.

En caso de que no se reemplace, no se tendrá derecho a ningún tipo de devolución o compensación

EN CASO DE QUE DURANTE LA CELEBRACIÓN DE UNA PRUEBA ÉSTA SEA SUSPENDIDA, NO SERÁ SUSTITUIDA POR OTRA NUEVA.

En caso de que no se reemplace, no se tendrá derecho a ningún tipo de devolución o compensación.

*En caso de abandono de todos los participantes en una prueba, dicha prueba contará como disputada la cual se podrá descontar de los resultados y **NO** se sustituirá por otra.*

5.1. Orden de Salida.

Tendrán preferencia los resultados del Piloto, debiendo adjudicarle la plaza que le corresponda en función de sus méritos y resultados en el Campeonato de España de Rallyes





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



y la normativa aplicable por parte de la R.F.E. de A. La adjudicación de plaza no será impugnada en ningún caso

5.2. Trofeos

En el podium de llegada de cada una de las pruebas valederas para la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**, se entregará trofeo a los tres primeros clasificados. Los deportistas que recojan los citados trofeos, deberán llevar el mono ignífugo oficial de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**, con el cuello abrochado y la gorra que les será facilitada cuando accedan al podium.

Cualquier hecho o actuación que causara daños a la imagen de Renault y de la Challenge, como pudiera ser la no asistencia a la entrega de trofeos o no ir de acuerdo a la misma, los organizadores de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010** podrían tomar medidas excepcionales como llegar a la pérdida de trofeos, premios y primas. En caso de reiteración en la inasistencia a la entrega de trofeos, o no ir de acuerdo a la imagen requerida, puede llevar a la exclusión en el Campeonato, salvo fuerza mayor debidamente justificada y así entendida por el organizador. Se entiende como reiteración la inasistencia a la presentación en dos o más entregas de premios.

Artículo. 6.- NEUMÁTICOS Y CARBURANTE

6.1. NEUMATICOS

Es obligatorio utilizar exclusivamente los neumáticos de la marca BF GOODRICH. Sólo están autorizados de las siguientes dimensiones y compuestos:

Dimensión: 200/50-17

Piso Seco: A31,21 y A01

Piso Mojado: T1A L (Left) y R (Right) o MB 21 L y R

Dimensión: 225/40-17

Piso Seco: A30, A21 y A02

Piso Mojado: MA02

Solo está autorizado este tipo de medidas y compuestos, el resto está totalmente prohibido, bajo pena de exclusión de la prueba la primera vez que suceda, y de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010** en caso de reincidencia, sin derecho a devolución ninguna de los derechos de inscripción.

La combinación de neumáticos 2 seco y 2 de mojado a la salida de un parque de asistencia, está prohibido según el presente reglamento de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**.

La combinación de los diferentes compuestos autorizados de neumáticos de seco esta autorizada.





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



Se tendrá que respetar lo que concierne al uso de los neumáticos en el presente Reglamento Deportivo de la R.F.E. de A.

Los neumáticos utilizados para la **Challenge Clio Renault Sport R3 de Rallyes 2010** serán vendidos exclusivamente por HISPANIA RACING SERVICES. Los pilotos deberán pasar una previsión con antelación a cada rallye que vayan a disputar.

En caso de condiciones invernales, los neumáticos de la gama de invierno (contacto) de la marca BFGOODRICH, estarán disponibles en los puntos de venta autorizados. Podrán ser montados en las llantas de aluminio de la misma dimensión del tipo (a determinar por BF GOODRICH en caso que fuera necesario), pero siguiendo la reglamentación de la R.F.E. de A y prescripciones comunes de la FIA.

El no respeto de este artículo conllevará a la pena de exclusión de la prueba la primera vez que suceda, y de la **Challenge Clio Renault Sport R3 de Rallyes 2010** en caso de reincidencia, sin derecho a devolución ninguna de los derechos de inscripción.

6.2. CARBURANTE.

Sólo está autorizado, la utilización de combustible comercial adquirido en las estaciones de servicio, con un máximo de 98 RON sin plomo según las especificaciones del Anexo "J" del C.D.I. artículo 9 en lo relativo a densidad y elementos químicos.

Artículo. 7.- LIMITACIONES A LOS RECONOCIMIENTOS.

Está expresamente prohibido realizar reconocimientos de los tramos cronometrados de un rallye, fuera de las fechas y horarios establecidos en el Reglamento Particular de cada rallye, según la normativa aplicable de la R.F.E. de A.

7.1. Penalización.

El incumplimiento de esta limitación será sancionado con las penalizaciones establecidas por la R.F.E. de A. en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes 2010, **llevando automáticamente, además, a la exclusión de la Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010. Sin perjuicio de cualquier otra que puedan adoptar los órganos competentes de la R.F.E. de A., organizadores, o Administraciones Públicas.**

7.2. Código de la buena conducta.

Los participantes inscritos en **Challenge Clio Renault Sport R3 de Rallyes 2010** se comprometen a respetar el siguiente código:

- a) Respetar la reglamentación de la Federación Internacional de Automovilismo.
- b) Respetar la reglamentación de la Real Federación Española de Automovilismo.
- c) Respetar el reglamento particular de cada rallye.
- d) Respetar a los usuarios de las carreteras, los residentes y sus bienes.
- e) Respetar los diferentes horarios: Verificaciones técnicas, presentaciones, etc...





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



f) Respetar el Reglamento Deportivo y Técnico RENAULT SPORT ESPAÑA de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**.

e) Respetar a los organizadores de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010** y de los rallyes a disputar.

Artículo. 8.- PUBLICIDAD Y PATROCINADORES

La publicidad deberá ser conforme al Código Deportivo Internacional de la F.I.A. y a las leyes que sobre publicidad estén en vigor en España.

8.2. SITUACIÓN DE LA PUBLICIDAD OBLIGATORIA

La ubicación de la publicidad obligatoria de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**, se detalla la situación en el anexo nº 2 del presente reglamento.

8.3. PUBLICIDAD OBLIGATORIA

Es obligatorio llevar sobre el vehículo y en el mono ignífugo, los adhesivos con los logos y los bordados de los patrocinadores exactamente en el lugar previsto y sin efectuar sobre ellos modificación.

ES RESPONSABILIDAD DE CADA CONCURSANTE LA COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PUBLICIDAD OBLIGATORIA EN SU LUGAR RESPECTIVO ANTES DE LAS VERIFICACIONES OFICIALES Y DEBERÁ PERMANECER EN SU SITIO DURANTE TODA LA CARRERA.

La falta de una o varias de las publicidades obligatorias llevará consigo la pérdida total de la prima de salida y los premios de la prueba disputada así como los puntos conseguidos en la misma, pudiendo llegar a la expulsión de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**, expulsión que será automática en caso de reincidencia o falta provocada dolosamente o con mala fe manifiesta.

Queda prohibida la publicidad libre en las superficies acristaladas del vehículo.

La utilización publicitaria posterior por parte del Piloto/Concursante, o de cualquier otra persona, de los resultados, récords, etc..., obtenidos en la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010** deberá respetar la publicidad obligatoria en el vehículo y sobre los monos ignífugos del Piloto/Copiloto.

La publicidad es libre en los espacios no ocupados por los Patrocinadores de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**, quedando prohibida la mención de cualquier otra marca que sea competencia de los Patrocinadores Oficiales de esta **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**.

8.4. MONO IGNÍFUGO PILOTO / COPILOTO

A los equipos (Piloto/Copiloto), que participen en la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010** se les entregará de forma gratuita, antes de la primera prueba de la Challenge, un mono ignífugo, homologado por la F.I.A. con un diseño exclusivo para la **Challenge Clío**





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



Renault Sport R3 de Rallyes 2010 y cuya utilización es obligatoria en todas las pruebas de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**.

Queda expresamente prohibido, tanto en los vehículos como en la vestimenta de los miembros del equipo (mono ignífugo, gorras, camisetas, polos, anorak, sudadera, etc...) cualquier tipo de publicidad que perjudique los intereses de Renault o de sus Patrocinadores y Marcas Colaboradoras o que sea de una marca competencia de las firmas patrocinadoras o de Renault.

Los participantes inscritos en la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010** autorizan a RENAULT y demás empresas patrocinadoras a la divulgación libre, sin limitación de tiempo, y en la forma que estimen conveniente, de su participación y de los resultados obtenidos, así como la cesión a terceros de estos derechos, cediendo a estos fines los derechos de imagen de piloto, copiloto, del equipo o del vehículo.

Los participantes inscritos en la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010** están obligados a enviar los datos de las medidas del mono ignífugo, según anexo nº 3, conjuntamente con la inscripción a la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**.

8.5. PUBLICIDAD EN EL SALPICADERO DEL CLÍO RENAULT SPORT R3 DE RALLYES 2010.

En el salpicadero de los vehículos, es obligatorio llevar el adhesivo de **Clio Renault Sport** que a tal efecto les será entregado, estando prohibida cualquier otra publicidad que no haya sido previamente autorizada. La colocación exacta de dicho adhesivo en el salpicadero será señalada por el organizador de la challenge.

8.6. NOMBRE DEL PILOTO Y COPILOTO

Los nombres del Piloto y Copiloto deberán tener el tamaño y estar situados en el lugar que se indica según la normativa de la R.F.E. de A. para este tema.

8.7. PATROCINADORES

Los patrocinadores de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010** son los siguientes:

- a) BF GOODRICH
- b) ELF
- c) FERODO
- d) RED RENAULT
- e) OMP





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



Artículo. 9.- IMAGEN DE MARCA

LOS PILOTOS DEBERÁN TENER EN TODO MOMENTO Y DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS, UNA ACTITUD Y COMPORTAMIENTO FAVORABLE A LA MARCA RENAULT Y A LAS DE LOS PATROCINADORES.

LOS PILOTOS QUE CON SUS ACTUACIONES PERJUDIQUEN LA IMAGEN DE RENAULT Y SUS PATROCINADORES, O INCUMPLAN CUALQUIERA DE LA OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE REGLAMENTO Y DEMÁS REGLAMENTOS QUE RESULTASEN DE APLICACIÓN, SERÁN AUTOMÁTICAMENTE EXCLUIDOS DE LA CHALLENGE CLÍO RENAULT SPORT R3 DE RALLYES 2010.

En base a las especiales características del patrocinio de esta competición, RENAULT ostenta los derechos de reproducción y difusión de las imágenes de las pruebas establecidas en el calendario del presente Reglamento, consintiendo expresamente piloto, copiloto, concursante y demás miembros del equipo participante la cesión de sus derechos de imagen en cualquier soporte o medio de comunicación.

9.1. DERECHOS DE IMAGEN

Cámaras ON BOARD – Captación de imágenes.

No se permite captar o difundir imágenes tomadas desde los vehículos participantes en las carreras que componen la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**.

En particular, no se podrán difundir en cualquier medio audiovisual, Internet, etc., estas imágenes sin expresa autorización del comité Organizador.

Solo está permitida la colocación de las cámaras de grabación instaladas en el interior de los vehículos por el organizador de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**, cuyo objeto será la difusión de las pruebas.

Artículo. 10.- INSCRIPCIONES A LAS PRUEBAS

Los boletines de inscripción de cada una de las pruebas nacionales puntuables para la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**, deberán ser enviadas por los equipos a los organizadores de los rallyes en los que se desee participar, en el tiempo y forma que marque el reglamento particular de cada prueba.

EL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA CHALLENGE CLÍO RENAULT SPORT R3 DE RALLYES 2010 SE RESERVA EL DERECHO DE RECHAZAR CUALQUIER INSCRIPCIÓN A UNA O VARIAS PRUEBAS DE LA MISMA SIN ESTAR OBLIGADO A MOTIVAR SU DECISIÓN.





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



Artículo. 11.- VERIFICACIONES

Se realizarán unas verificaciones técnicas por parte del Comité Organizador de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010** antes de cada prueba e itinerantes durante la disputa de cada una de las pruebas.

Independientemente de las verificaciones ordenadas de oficio por los Comisarios Deportivos de una prueba, el Comité Organizador de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010** propondrá a la R.F.E. de A. las verificaciones técnicas a realizar a los 2 primeros clasificados de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010** en cada prueba.

El Comité Organizador de la Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallye 2010, nombra a los siguientes Oficiales para las Verificaciones Técnicas durante el campeonato.

- **Responsable Técnico: D. Jesús Aranda Fernández.**
 - Licencia RFEDA: OC-0014-AS
- **Adjunto Técnico: D. Alejandro Burgos González**
 - Licencia RFEDA: OC-XXXX-AS

La presencia del piloto y copiloto es obligatoria en las verificaciones técnicas de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**. La no presencia a las verificaciones técnicas de uno de los miembros (piloto o copiloto), será sancionada con 300€ a menos que no sea comunicado por escrito a la organización de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**.

Artículo. 12.- PREMIOS Y PRIMAS DE PARTICIPACIÓN

12.1. PREMIOS POR CARRERA

La **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010** está dotada por RENAULT, LOGISADVENTURE S.L.U. y sus PATROCINADORES con los siguientes premios que se entregarán a los clasificados en cada carrera.

Premios para la clasificación de la Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010

Se repartirán entre los equipos inscritos en la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010** que acaben la prueba, y según la clasificación general oficial del rallye, los siguientes premios:

1º Clasificado	3.000€
2º Clasificado	2.000€
3º Clasificado	1.000€





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



12.2. PREMIOS FINALES

La clasificación final de esta **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010** está dotada por Renault y sus Patrocinadores con los siguientes premios finales:

<i>Al primer clasificado:</i>	<i>Trofeo</i>
<i>Al segundo clasificado:</i>	<i>Trofeo</i>
<i>Al tercer clasificado:</i>	<i>Trofeo</i>

Para optar a los premios finales es necesario haber participado en todas las pruebas de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**. Para establecer la clasificación final se retendrán los seis (6) mejores resultados.

Para recibir los trofeos es obligatoria la asistencia del piloto y su copiloto a la entrega de premios oficiales de esta **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**. En caso de no asistencia de un piloto y/o su copiloto, el trofeo y el premio quedarán desiertos excepto que la ausencia haya sido por razones de fuerza mayor debidamente justificadas, así entendido por el Comité Organizador de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**.

Los premios finales serán facturados por el piloto en el mismo régimen fiscal que haya utilizado para percibir los premios las carreras.

12.3. PRIMAS DE PARTICIPACIÓN

Se otorgará una prima de participación por rallye de doscientos euros más IVA (200€ + IVA) a los pilotos que participen en cada una de las pruebas de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**, y que tome la salida en, al menos, el 1er tramo de velocidad de la prueba.

Esta prima se abonará al piloto después cada prueba, previa presentación de factura, pudiendo ser junto con los premios correspondientes a la prueba disputada.

12.4. PAGO DE PREMIOS

Las cantidades de los premios que figuran en el presente Reglamento son brutas estando, por tanto, gravadas con las retenciones e impuestos que marca la legislación española en materia fiscal.

No se aceptará ninguna reclamación sobre los resultados oficiales, en los que se basará la entrega de los premios.

Para el pago de los premios, cada Piloto, extenderá una factura comercial en la que se repercutirá el IVA y/o el IRPF, según indica la Legislación Fiscal vigente. Los Pilotos extranjeros se verán grabados con el 25% de IRPF.





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



Sólo se admitirán facturas originales en formato de papel, DIN A4, emitidas a nombre y que deberán enviarse obligatoriamente a:

LOGISADVENTURE S.L.U.
Apartado de Correos 109
33500 Llanes (Asturias)

Los Impuestos a repercutir son:

- Sociedades: +16% IVA.
- Alta en Impuesto Actividades Económicas: +16% IVA, -15% IRPF
- Persona física: -15% IRPF (según corresponda) debiendo presentar en este último caso el certificado acreditativo de Hacienda correspondiente, si es español o extranjero con tarjeta de residencia, y el - 25% si es extranjero sin tarjeta de residencia.

El modo facturación escogido por el Piloto al comienzo de la temporada, será el único válido para el pago de todos los premios a recibir, por rallye, por su participación en la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**.

Los premios de cualquier prueba valedera para la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010** caducarán a los 3 meses de hacerse público el Resultado Oficial Final de cada prueba, según se establece en el Art. 24.5 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.

Artículo. 13.- PUNTUACIÓN

La participación en la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**, no implica la obligatoriedad de participar en todas las pruebas de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**. Cada participante puede hacerlo en el número de pruebas que desee.

En cada prueba valedera para la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**, se atribuirán puntos según la clasificación scratch y según la clasificación de la **Challenge Clío**

Renault Sport R3 de Rallyes 2010. La suma de ambos será utilizada para confeccionar la Clasificación Oficial.

Por Prueba

	Clasificación Scratch	Clasificación Clío Sport R3
1º Clasificado	20 puntos	15 Puntos
2º Clasificado	18 puntos	12 Puntos
3º Clasificado	15 puntos	10 Puntos
4º Clasificado	12 puntos	8 Puntos
5º Clasificado	9 puntos	6 Puntos
6º Clasificado	6 puntos	5 Puntos
7º Clasificado	4 puntos	4 Puntos
8º Clasificado	3 puntos	3 Puntos

CLIO R3





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



9º Clasificado
10º Clasificado

2 puntos
1 punto

2 Puntos
1 Punto

13.1. CLASIFICACIÓN FINAL

Para tener derecho a percibir los Premios Finales de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**, será necesario haber participado en las siete pruebas valederas para esta **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**.

Para obtener la clasificación final de esta **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**, se totalizará el número de puntos conseguidos por los pilotos en la totalidad de las carreras celebradas menos una (-1). A efectos de la Clasificación General Final se seguirán las normas fijadas por la R.F.E.de A. ver Art. 27 de las PPCCTE. También será obligatorio retener los resultados de las pruebas en las cuales un concursante/piloto haya sido excluido por cualquier motivo de índole técnico o deportivo, una vez agotadas las vías de apelaciones y recursos. Asimismo se tendrán en cuenta como resultado a retener los derivados de la no participación de un Piloto en una prueba del presente certamen fruto del cumplimiento de sanciones.

RENAULT declarará un Vencedor, 2º, 3º, 4º, etc. Clasificados de acuerdo con lo indicado en los párrafos anteriores de este artículo.

13.2. EMPATE

En caso de empate, será de aplicación el artículo 27 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2010.

Artículo. 14.- ELEMENTOS DE SEGURIDAD

- Equipamiento de seguridad
 - Normativa F.I.A. y R.F.E. de A. para el año 2010.
- Hans
 - Normativa F.I.A. y R.F.E. de A. para el año 2010.

Artículos. 15.- SANCIONES

Cualquier infracción al Reglamento de esta **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**, podrá ser sancionada con la exclusión de la prueba o con la participación en la Challenge.

El piloto que en la misma temporada haya sido sancionado con la exclusión en dos ocasiones, en cualquiera de las pruebas que componen la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**, no podrá seguir participando en las carreras que resten, en cualquier caso no le serán devueltos los derechos de inscripción. Los puntos que hubiera obtenido en las pruebas ya celebradas quedaran bloqueados.

ANEXO 1: BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



	PILOTO	COPILOTO
Nombre		
1er Apellido		
2º Apellido		
Fecha de Nacimiento		
Nacionalidad		
C.I.F./N.I.F.		
Calle		
C. Postal		
Ciudad		
Provincia		
Teléfono 1		
Teléfono 2		
Teléfono 3		
Fax		
Correo Electrónico		
1ª Participación en Rallyes		
Participación en el 2009		
Número Licencia		
Federación Emisora		
Nº Permiso de Conducir		
País Emisor		
Firma		
Foto Tipo Carnet		

CLIO R3



RED RENAULT





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



RÉGIMEN FISCAL ELEGIDO PARA EL COBRO DE LOS PREMIOS

	Persona Física	Licencia Fiscal	Sociedad
Marcar			
Nombre			
1er Apellido			
2º Apellido			
Nacionalidad			
C.I.F./N.I.F.			
Calle			
C. Postal			
Ciudad			
Provincia			
Teléfono 1			
Teléfono 2			
Teléfono 3			
Fax			
Correo Electrónico			

Con esta solicitud de inscripción el abajo firmante, declara conocer el Reglamento de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010** aceptándolo sin reserva, y se compromete a cumplir cuantas normas complementarias sean dictadas por la Comisión Organizadora.

A _____ de _____ del 2010



CLIO R3

RED RENAULT





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



ANEXO 2: SITUACIÓN DE LA PUBLICIDAD

Se publicará un comunicado que se facilitará a todos los participantes antes de la 1ª prueba.

ANEXO 3: MEDIDAS MONOS IGNÍFUGOS Y VESTUARIO

Talla mono ignífugo OMP - Piloto :
- Copiloto :

Talla vestuario (S-M-L-XL-XXL) - Piloto :
- Copiloto :

CLIO 



RED RENAULT





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



ANEXO 4: INFORMACIÓN PRENSA Y PÁGINA WEB CHALLENGE CLIO RENAULT SPORT R3 RALLYES 2010

Información	PILOTO	COPILOTO
Nombre		
Apellidos		
Fecha de Nacimiento y Lugar		
Nacionalidad		
Dirección		
C. Postal		
Ciudad		
Provincia		
1ª Participación en Rallyes		
Años en las Challenges Renault		
Hobbies		

Palmares	PILOTO	COPILOTO

Obejtivos 2010	PILOTO	COPILOTO

Foto Vehículo	Foto Tipo Carnet	Foto Tipo Carnet

CLIO **R3**



RED RENAULT





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



ORGANIZADORES:

VILA JOIOSA

ASOCIACIÓN INTERCLUBS DE AUTOMOVILISMO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE
C/ Oliver, 36
03802 Alcoy – Alicante
Telf.: 965 337 960
Fax: 966 523 047
secretaria@aiaweb.net
www.rallyelavilajoiosa.com

CANTABRIA

CLUB DEPORTIVO PEÑUCAS
Av. de los Castros, 137. Local, 13
39.005 Santander
Tef: 942 341 768
Fax: 942 336 190
secretaria@rallyesantander.com
www.rallyesantander.com

RÍAS BAIXAS

ESCUDEIRÍA RÍAS BAIXAS
Travesía Cordoeira, 19
36.208 Vigo – Pontevedra
Tel. 986 230 334 –986 203 370
Fax: 986 233 437
correo@rallyriasbaixas.com
www.rallyriasbaixas.com

OURENSE

ESCUDEIRIA OURENSE
Parque de San Lázaro, 12, 5º derecha
32003 Ourense
Telf. 988 236 312
Fax: 988 236 312
www.rallyeourense.com
rourense@bme.es

FERROL

ESCUDEIRÍA FERROL
Avda.Castelao, s/n - Casa del Deporte
Apdo. Correos 114
15.404 Ferrol – La Coruña
Telf: 676 857 909
Fax: 981 321 657
www.escuderiaferrol.com
escuderiaferrol@escuderiaferrol.com

CLIO **R3**



RED RENAULT





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



PRINCIPE DE ASTURIAS

AUTOMÓVIL CLUB PRINCIPADO DE ASTURIAS

Plaza Montañeros Vetusta, nº 3

33.011 Oviedo

Tel: 985 118 060

Fax: 985 291 040

rallyeprincipe@acpa.es

www.rallyeprincipe.com

SIERRA MORENA

FEDERACIÓN ANDALUZA DE AUTOMOVILISMO

San Álvaro Nº 8, 3º, 11

14003 - Córdoba

Teléfono 957 47 37 11 - 638 984 610

Fax 957 49 63 72

www.rallyesierramorena.net

organizacion@rallyesierramorena.net

secretaria@rallyesierramorena.net



CLIO **R3**



BF Goodrich

RED RENAULT

